



REVISTA DE LA SOCIEDAD ECONOMICA SEGOVIANA DE AMIGOS DEL PAIS.

AÑO I.

SEGOVIA 22 DE ABRIL DE 1876.

NUM. 7.

SUMARIO.

El Pauperismo, IX y X, por D. F. G. C.—El Socialismo y el Comercio, III, por S.—Comunicacion aprobando la rectificacion propuesta por esta Sociedad en la equivalencia de las medidas superficiales.—Acuerdos de la Sociedad —Suelos.—Equivalencias entre las medidas superficiales del antiguo y nuevo sistema, III.

EL PAUPERISMO.

IX.

Algunos economistas, no escasos en número ni en importancia, seducidos por engañosas apariencias y tomando por guía en el camino de sus investigaciones un sentimentalismo que se aviene mal con la austera impassibilidad de la ciencia, han incluido en el número de las causas productoras del *pauperismo* contemporáneo la introduccion y uso de las máquinas en las grandes manufacturas, en esos centros donde la industria humana despliega todo su poder é inagotable fecundidad. ¿Cómo—dicen aquellos—ha de competir en fuerza, agilidad y destreza el obrero mas esforzado y valeroso,

siquiera se llame Hércules ó Sanson con esas potentes máquinas, con esos monstruos de hierro de innumerables brazos que, en medio de un trabajo continuo é incesante, no sienten jamás la fatiga, ni el desaliento, ni la necesidad de reposo, ni el hambre, ni el frio, ni ninguna de las mil exigencias y contrariedades que enervan y desgastan sin cesar los resortes de la vida orgánica y hasta concluirian por romperlos todos, apagando enteramente ese soplo divino, si un descanso reparador no viniera pronto á restituirles su perdida energía y restaurar sus agotadas fuerzas? ¿Qué competencia cabe entre el mísero trabajador, armado de sus groseras herramientas, y esas formidables invenciones de la mecánica aplicada que ejecutan con increíble celeridad operaciones que requeririan un gran número de brazos y la lenta cooperacion del tiempo; que imprimen en todas sus obras un sello de regularidad y de perfeccion que en vano se esperaria de la mano del hombre; que procuran al fabricante tan grandes economías, que puede abaratar indefinidamente el precio de los artículos que elabora y ponerlos al alcance del mayor número de consumidores hacien-

do cerrar con su abrumadora competencia todas las fábricas y talleres de productos similares? Y ¿cuál podrá ser añaden los respetables adeptos de la escuela sentimentalista, cuál podrá ser el resultado natural de estos hechos que repetidas y dolorosas esperiencias han confirmado yá con su irrecusable testimonio? El que no podia menos de ser, responden sin titubear. Que la máquina ha vencido al hombre y por consecuencia de esa victoria innumerables hermanos nuestros, los mas útiles sin duda, puesto que nos alimentan, visten y albergan con el trabajo de sus manos y el sudor de su frente, han sido cruelmente lanzados de las fábricas y talleres, y precipitados en los horrores de la miseria para ser despues devorados por el hambre: que los heroicos soldados del trabajo, heridos por los golpes de una mecánica inhumana han caido desde lo alto de su gloria en los abismos de la desesperacion.

Pero no os asustéis por eso, nobles y generosos filántropos. No es la máquina quien ha vencido al obrero: es el hombre el que ha triunfado de la naturaleza. Abrid vuestro pecho á la esperanza, y con el acento de la mas profunda gratitud y el corazón henchido de entusiasmo, gritad con nosotros: ¡Gloria á la ciencia que ha hecho de la naturaleza antes indómita y rebelde, la dócil esclava, la humilde servidora del hombre!: ¡Gloria al genio que ha puesto en manos de la ciencia el cetro del mundo! Perdónesenos este raptó de lirismo un tanto ageno del asunto y quizá poco conveniente á la austeridad del lenguaje que debe usarse en cuestiones de esta índole; pero ¿por qué no ha de sernos permitido llevar un poco de calor á las frias regiones de la Economía política?

X.

Es indudable que á la adopción de todo procedimiento mecánico que simplifica, abrevia, ó hace mas fácil y productivo el trabajo, sigue inmediatamente una crisis parcial que afecta de un modo mas ó menos sensible á la clase entera de operarios, cuyos servicios se encarga de suplir otro agente de mayor potencia y

alcance. Y no es menos cierto, que los beneficios resultantes de esta mejora, si por un lado se estienden á toda la sociedad que adquiere para su consumo en mejores condiciones de calidad y de precio los productos así obtenidos, también quedan por otro sumidos en la miseria gran número de infelices á quienes el nuevo invento arrebató, juntamente con su trabajo, el pan de cada dia. Este es el grande inconveniente de las máquinas: no hay para qué ocultarlo. Pero veamos si queda, no yá neutralizado—lo cual seria demasiado poco—sino completamente desvanecido y anulado por las numerosas é incontestables ventajas que aquellas proporcionan á la industria en sus diferentes ramas y divisiones.

Las máquinas, desde la mas sencilla á las mas complicada, desde la aguja de coser hasta la locomotora, no son otra cosa que ingeniosos aparatos inventados con el objeto de hacer mas potente, enérgica y fecunda la acción del hombre, cuando aplica sus facultades á la producción de la riqueza, disminuyendo al propio tiempo el esfuerzo y la fatiga: pero, tomada aquella palabra en su acepción mas amplia y comprensiva, abraza todos los medios que tienden á un mismo fin y todos los elementos que concurren á la producción; instituciones, procedimientos y organismos, animados é inanimados, sin escluir al hombre que es, considerado económicamente, la mas preciosa é importante de todas las máquinas. Así que, el Maestro que enseña las reglas de su oficio, el Profesor que inicia en los misterios de la ciencia, el Poeta que nos encanta con las creaciones de su genio, el pintor que reproduce las bellezas del mundo material, el libro que perpetúa las conquistas de la razón y ensaña á los dominios de la verdad, el Gobierno que ampara con sábias leyes y protege con el escudo de la fuerza pública los derechos que Dios nos confirió al nacer, el Magistrado que distribuye la justicia, y hasta el soldado que defiende con las armas en la mano la independencia de su patria, todos son trabajadores útiles, elementos activos de la producción y máquinas, en fin de un valor mas elevado

sin duda que el martillo de un forjador ó el escoplo de un carpintero. Y ¿qué diremos del ferro-carril que anula las distancias y del telégrafo eléctrico que transmite instantáneamente desde el uno al otro polo las ideas; las necesidades y las palpitations de la humanidad? ¿Necesitaríamos, por ventura decir, que suprimir esas obras portentosas del talento y del genio, equivaldría á destruir de un solo golpe la obra entera de la civilizacion y hacernos retroceder á la barbarie primitiva?

Pero limitemos el concepto científico de la palabra máquinas y reduzcámosle á su sentido vulgar que solo las considera como instrumentos auxiliares del trabajo. Aun bajo de este punto de vista es de altísima importancia el papel que aquellas desempeñan en la economía de las Sociedades. Prescindamos por un momento, si nos es posible, de la ayuda que prestan al hombre esos poderosos agentes que la pródiga Naturaleza ha puesto á su servicio y dejémosle entregado á sus solas fuerzas. ¡Oh! ¡qué pobres serian entonces todas sus obras y cuán reducida su esfera de accion! Tocaria con la mano los limites de su poder y toda su actividad, aunque escitada de continuo por el aguijon de las necesidades que lleva clavado en las entrañas desde que viene al mundo hasta que vá á descansar en el seno de la madre tierra, no le libraria del destino que le condena á morir, víctima de la impotencia y el desaliento, bajo los rudos golpes de la miseria.

¡Cuán otra es hoy la suerte del trabajador, secundado en sus esfuerzos por la accion incontrastable de nuestras máquinas perfeccionadas! Y ¡qué diferencia del hombre inculto de las primeras edades y el que participa, en el seno de nuestra brillante civilizacion, de todos los beneficios que ha traído al mundo el progreso de las ciencias y sus infinitas aplicaciones á la industria y á las artes! Digámoslo muy alto y con la mas plena conviccion. Los modestos goces del obrero de nuestros dias formaban el regalo y las comodidades del rico de otros tiempos; por que multitud de objetos que solo eran antes accesibles al último han lle-

gado á ser por su estremada baratura el patrimonio comun de todos. Cosas que son hoy de un uso general, habrian sido un lujo excesivo para un Senador Romano; y es permitido dudar si el manto de púrpura que cubria los hombros de Tiberio era de mejor calidad que los manteos de bayeta encarnada que usan las zagalas de nuestra tierra. Heliogábalo, que ofrecia grandes premios al que inventase un nuevo plato para su mesa, habria dado quizá la mejor provincia de su imperio por una bajilla, no yá de porcelana de Sevres, sino de humilde loza Segóviana. La augusta esposa del Emperador Aureliano habria encontrado hoy en cualquiera de nuestras tiendas el traje de seda que para una grande solemnidad hizo buscar en vano por todos los almacenes de la capital del mundo. Ni Jacobo V, rey de Escocia, habria tenido que pasar en nuestros dias por la vergüenza de pedir prestados unos calzones de seda al primer magnate de su córte para recibir dignamente á un embajador extranjero. ¿Quién deja de llevar hoy un pañuelo en su bolsillo?: y sin embargo para los grandes señores de la edad media debió ser este uso algo costoso, cuando preferian sonarse las narices á la manera y por el sencillo procedimiento que hoy lo verifican nuestros mas rudos patanes. No queremos continuar citando curiosidades entresacadas de las viejas crónicas, por que las anteriores bastan á nuestro propósito.

Para que se vea de un modo todavia mas patente todo el camino que ha recorrido la industria en los procedimientos de fabricacion desde su estado primitivo hasta nuestros dias, vamos á presentar algunos ejemplos, que pudieramos multiplicar si no temieramos fatigar á nuestros lectores.

En el palacio de Penélope, segun nos cuenta Homero, se ocupaban diariamente doce esclavos en moler el trigo necesario para el consumo de la familia y reducida servidumbre de aquella reina. Hoy, el mismo número de trabajadores dirigiendo nuestros molinos mecánicos, producen una cantidad de harina de calidad incomparablemente superior, su

ciente para mantener una poblacion de 50.000 habitantes; y no es aventurado creer, que el último de nuestros industriales, come hoy un pan mas blanco y confortable que el prudente Ulises, el famoso rey de Itaca.

¿Y la imprenta? esta si que debió parecer á algunos una invencion terrible é inhumana. ¡Unas cuantas docenas de copistas condenados á muerte, y á muerte de hambre, por el archi-revolucionario Gutemberg! ¡Más no sucedió asi por fortuna! esos pobres copistas, no perecieron: sentaron plaza de cajistas y de correctores de pruebas, con lo cual, no solo se salvaron del naufragio, sino que mejoraron de condicion y de sueldo. Y hubo mas todavía: al calor de la imprenta se crearon otras cien industrias y por cada resma de papel que antes se gastaba en copias, por lo regular plagadas de erratas y hasta de alteraciones que hacian dudar de la autenticidad é integridad de los textos primitivos, se consume hoy un millon en libros, folletos, revistas, periódicos y en todo género de publicaciones donde compite la elegancia con la correccion y se hacen imposibles los fraudes, errores y falsificaciones antes tan frecuentes. Si comparamos el número de los que antes se dedicaban á copiar los tesoros de la antigua cultura con el de los que hoy viven á la sombra de la imprenta y de todas las industrias que son sus auxiliares y tributarias, muy bien puede calcularse la relacion de ámbos números como uno á cinco mil: y si del órden económico nos trasladamos al intelectual yá toda comparacion es imposible, por que no la hay entre las tinieblas y la luz, entre unos tiempos en que los magnates y obispos no sabian leer ni escribir y los nuestros alumbrados hasta en sus últimos rincones por el sol de la civilizacion.

Lo largo de este artículo nos obliga á suspender hasta el siguiente.

F. G. C.

EL SOCIALISMO Y EL COMERCIO.

III.

En cumplimiento de una especie de voto doctrinal, y no siempre por camino llano, hemos venido siguiendo la peregrinacion emprendida guiados por una verdad económica que merece los honores de axiomática cual es que el libre ejercicio de la actividad individual, es el poder motor de la produccion de riqueza, al paso que la intervencion social en el desenvolvimiento de aquella dificulta cuando no impide la creacion de valores en perjuicio del individuo y de la Sociedad.

No nos alucina la idea de haber cubierto con flores las punzantes espinas que abundan en el campo del derecho positivo en Economía política, pero tampoco nos aguijonea el remordimiento de omision cuando se ha tratado de demostrar que la intervencion social en los movimientos del capital y del trabajo privados para producir las primeras materias ó para modificarlas en obsequio de las necesidades del consumo, ya se engalane con nombres benévolos como el de *proteccion*, ya se patentice con otros repulsivos como el de *monopolio* significa siempre el olvido por lo menos de derechos naturales, desconocidos mas de una vez por el artificio de la ley.

Hecho y derecho la propiedad privada, y bajo uno y otro concepto si discutible inuegable ante la historia y la conciencia de la humanidad, y reconocidos la legitimidad del ahorro y del capital, obligado medio el primero y lógica consecuencia el segundo de aquel gran derecho, no podriamos asi rechazar los sofismas de las escuelas comunistas, deshechos por la controversia y por la lógica misma de una práctica dolorosa si la legislacion de acuerdo con el sentido comun no confesaran la absoluta libertad del propietario, del capitalista, del productor, para disponer de sus valores, de sus cosas.

Esto sentado ¿quién podrá negar que la aproximacion de objetos desde el punto de produccion á los mercados naturales exige capitales, exige trabajo y sobre todo dá ó acrecenta el valor de los productos? Negacion semejante nos conduciria al absurdo de que el tablon de caoba vale lo mismo en el bosque de América

que en el muelle de Marsella, ó en los talleres de París, y que el vellon de lana en un rancho de Castilla se halla en la misma aptitud de servir á las necesidades del consumo que en los almacenes de Cataluña. Por consiguiente una de las condiciones necesarias de respeto á la propiedad ha de ser el reconocimiento del derecho en el dueño de remover sus cosas, de aproximarlas al consumidor, de subvenir á la satisfacción de todas las necesidades, contribuyendo poderosamente á la perfección no solo material si que tambien moral del hombre, á la armonía de la civilización.

Esta obra grande como todas las que contribuyen al maravilloso concierto establecido por la providencia en provecho del progreso humano, muchas veces ignorada por quien la realiza, pero siempre fecunda en resultados, no puede ser obra del Estado por que tiene su necesario motor en el interés del individuo. No nos arrastra un espíritu de individualismo ciego hasta negar que para la producción, modificación de los productos y su natural distribución y consumo, debe la Sociedad dar á los asociados, orden, seguridad y garantías en personas y propiedades, esta es su misión directiva, esta la misión de sus gobiernos; pero no le concederemos jamás la ingerencia en las condiciones económicas garantidas y aseguradas por las naturales leyes del mercado: si á título de protección á un producto de una localidad dada se prohíbe ó dificulta el de otra, igual ó mejor, pronto el monopolio dará un valor artificial al primero, reducirá el consumo y contribuirá á que no se perfeccione y tal vez empeore el protegido, al paso que disminuirá la producción del restringido, matará en perjuicio del consumidor la concurrencia y sobre todo negará, si no en absoluto como la escuela comunista, el derecho sagrado de propiedad de una manera relativa afirmando no presupone una misma extensión de libertad en provecho del dueño en el Japon ó la China que en Francia ó en Bélgica.

Son tan elementales, tan patentes los desastrosos efectos del socialismo—ó la negación de la libertad que es igual—en el comercio, que la mas débil inteligencia puede descubrirlos en el casuismo de los hechos; y nosotros que no escribimos para obtener admiración de las inteligencias ele-

vadas, sino para llevar verdades sencillas á la comprensión del vulgo, nos guardaremos bien de omitir la consignación de ejemplos por mas triviales que puedan parecer en un artículo doctrinal, puesto que hace mucho tiempo rendimos culto al principio de que el valor moral de los actos humanos no está en razón directa del ruido que causan sino del bien que producen.

Cuanta sorpresa causaría si en el pequeño mercado de una localidad se permitiera á un vendedor esponder garbanzos y se prohibiera en nombre de cualquier principio administrativo, que el nombre no influye en la casa, como dicen nuestros vecinos de allende el Pirineo, á otro espendedor la venta de la misma legumbre: es natural que el favorecido se alucinase con la esperanza de mayor y mas pingue lucro, pero inmediatamente dejaría oír la víctima sus lamentos justísimos y no desconoceríamos que su tierra sus semillas, sus sudores el coste de sus transportes merecían el mismo respeto delante de los buenos principios de derecho que los del monopolizador afortunado; pero á la zaga de aquellas quejas oyéramos bien pronto el clamoreo de los consumidores que é tenían que privarse del consumo de garbanzos ó caso de sus recursos permitirlo pagarlos mucho mas caros y á buen seguro peores, y si alcanzara algo mas nuestra mirada vieramos en el porvenir una reducción rápida en las cosechas de garbanzos, el necesario descuido en el interés de perfeccionar su calidad y otra porción de males concurrentes de consuno á la disminución de la privada y de la pública riqueza.

Tomado el precedente trivial caso como punto de partida no será á nadie difícil apreciar los desastrosos económicos, que como lobo en manada de ovejas, causa el socialismo en el comercio; tan desconocido se halle el derecho del vendedor de esa privilegiada legumbre arrojado del mercado, como el de los productores de vinos de Andalucía, los cosecheros de Algodon de los Estados Unidos, los fabricantes de paños Belgas, los de máquinas de Inglaterra, los pescadores de Suecia, Noruega ó Dinamarca y de todo productor ó comerciante á quien se prohíbe aproximar un objeto desde el punto donde ha adquirido el primer valor hasta el mas conveniente para su aplicación al consumo.

No por ello se nos oculten los graves inconvenientes de producir en el campo de la economía política un trastorno mas hondo tal vez, mucho mas trascendental del que producen las evoluciones en nombre de otros principios, pero sino es factible cambiar de raiz cosas e instituciones sin sangre ò lágrimas y si las mejoras regadas con lágrimas y con sangre son siempre amargas, no renunciemos por ello como el tranquilo labrador á arrojar la buena semilla para que mañana planta robusta vea agostarse á su lado las malas yerbas del comunismo que levanta erguido su tallo, y del socialismo que serpentea vergonzante, se enreda y oprime, y si no llega la humanidad, como no llegará á la perfeccion del derecho, caminará por lo menos cumpliendo divino precepto en busca de los nuevos horizontes de civilizacion.

S.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia ha dirigido á esta Sociedad la comunicacion siguiente:

Seccion de Fomento de la provincia de Segovia.—Negociado 3.º =Comercio.= Número 736.—El Ilmo. Sr. Director general de Agricultura, Industria y Comercio, con fecha 4 del actual, me dice lo que sigue:

«El Excmo. Sr. Ministro de Fomento, me dice con esta fecha lo que sigue.—Ilustrisimo señor: De acuerdo con lo informado por la Comision permanente de pesas y medidas, sobre la diferencia que uno de los individuos de la Sociedad Segoviana de Amigos del País cree existir entre la relacion asignada por dicha Comision á la vara Segoviana con el metro y la que como consecuencia de la de esta, debe asimismo existir entre la obrada y el área; el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer las correcciones siguientes en la obrada de Segovia. Despues de las palabras estadales cuadrados; añadir de quince cuartas de vara y en vez del valor métrico que le asignan las tablas oficiales poner este otro: treinta y nueve áreas, cuarenta centiáreas, setenta decímetros cuadrados y seis centímetros tambien cuadrados.»

Lo que traslado á V. para conocimiento de esa Sociedad y demás efectos.

Dios guarde á V. muchos años. Segovia 14 de Marzo de 1876.—El G. I., Justo Esquirol.—Sr. Presidente de la Sociedad Segoviana de Amigos del País.

ACUERDOS DE LA SOCIEDAD.

En vista del satisfactorio resultado obtenido con la circular dada á conocer á todos los Sres. Sócios sobre el establecimiento de conferencias industriales, como ensayo para el planteamiento de la Escuela industrial, habiéndose conseguido el que al efecto se hayan prestado suficiente número de Sócios para poder establecerse una clase ó esplicacion diaria de asignaturas propias del objeto propuesto, la Junta directiva ha acordado que pase este asunto á la Seccion correspondiente para que procure su planteamiento definitivo en la próxima temporada de estudios, toda vez que en la presente no es ya posible por estar inmediato su fin, no quedando por lo tanto materialmente tiempo para los trabajos preparatorios, anuncios, matriculas, etc. etc.

Puesta á discusion en Junta general la conveniencia de procurar el planteamiento de la Feria de Setiembre y los medios de dar mayor importancia á la de Junio, despues de un detenido debate, se acordó en primer término no juzgarse oportuno el que se celebren dos ferias anuales sino simplemente una sola y que respecto asi habia de ser en Junio ó en Setiembre ó si solo seria conveniente adelantar ó atrasar aquella, la Junta opinó que consideraba oportuno se reuniesen el mayor número de datos posibles y se oyese á las personas mas conocedoras é interesadas en este asunto con objeto de poder juzgar con mas acierto; que bajo la base acordada de una sola Feria y teniendo presente las esplicaciones dadas en la junta general, la Seccion de Agricultura y ganaderia adquiriese cuantos informes y noticias juzgase oportuno y en su vista y bajo su criterio presentase el asunto resuelto en una Junta general para que esta resolviese lo que creyese mas oportuno, pues siendo cuestion muy importante debia resolverse con detenimiento.

En la indicada junta general se convino en que la Feria de Junio iba en progresiva decadencia debido en parte acaso á las circunstancias especiales en que se encuentra nuestra provincia en vias de comunicacion, pastos, etc., y en parte tambien á la instalacion de la Feria de Avila con pocos dias de antelacion á esta, así que varios de los Sócios concurrentes opinaban por que en caso de variar la época de su celebracion convendría anticiparla al dia de San Antonio ó algun dia despues, mejor que no retrasarla por empezarse ya despues de San Pedro las urgentes tareas de la recoleccion; otros te-

niendo en cuenta lo indicados que están los días de S. Juan y S. Pedro para la celebracion de esta Feria y la costumbre inmemorial de concurrir á ella en tales días, juzgan que acaso cualquier cambio en su celebracion acarree algún perjuicio y hasta su mas pronta y rápida decadencia, opinando porque se estudien los medios de darla mayor animacion ofreciendo cuantas ventajas y garantías fuesen posibles, proporcionando abundantes pastos, concediendo premios, celebrando concursos, exposiciones etc. etc., y hay por último quien cree sería conveniente el que la feria en esta Ciudad se celebrase en Setiembre, ya por que por San Juan y San Pedro algunos labradores de la provincia han empezado las labores de la recoleccion, lo que les imposibilita de abandonar tranquilamente su casa, ya porque como nuestra provincia no abunda en buenas y tempranas dehesas, que pudiendo nutrir mucho ganado vacuno pudiese este presentarse cebado para Junio en cuyo caso no faltaría ganado en la feria; pero no teniendo tales dehesas los ganados de esta provincia solo estan en realidad en disposicion de venderse despues de Agosto, es decir cuando los pastos han dado ya todo su producto y los rastrojos han sido aprovechados.

Esta época de Setiembre es muy conveniente á unos para vender el ganado que ya no necesitan y á otros para comprarle por tener mayor posibilidad; los que de este último modo opinan creen que el único cuidado que debía tenerse si en su día llegase á prevalecer, sería el buscar qué días serian los mas apropiados para obviar los inconvenientes de las demas Ferias que por este mes se celebran en puntos próximos relativamente á esta Ciudad.

De intento hemos hecho constar aquí estas encontradas opiniones, aunque muy á la ligera, omitiendo otras muchas consideraciones que á este objeto podrian hacerse, para hacer ver al mismo tiempo que la importancia del asunto en cuestion, lo difícil que es el resolverse á tomar la iniciativa en un sentido cualquiera por las dudas y dificultades que surgen, y lo conveniente que sería el que las Corporaciones populares y todos los ganaderos interesados mas que nadie en este asunto, fijasen su atencion sobre él para en su vista poder todos á una gestionar para llevar con el mayor lucimiento posible á debido efecto lo que se creyese mas oportuno, pues de permanecer todos en la inaccion concluirá por desaparecer la Feria de Junio con pérdida de consideracion en los intereses de la provincia.

Una vez emitido el dictámen por la Seccion correspondiente volveremos á ocuparnos de este asunto con objeto de no dejar de llamar la atencion sobre tan importante cuestion.

En vista de la comunicacion dirigida á esta Sociedad por el Sr. Gobernador civil de la provincia que se publica en este número, en que se parti-

cipa haber sido aprobada la modificacion propuesta por esta Sociedad en la relacion entre las medidas metricas superficiales y las antiguas usuales en la provincia, la Junta directiva ha acordado dirigir una comunicacion al Sr. Gobernador indicándole la conveniencia de que se publique en el Boletín oficial tal resolucion por ser de interes en su íntima relacion con las cuestiones de propiedad y necesario su conocimiento á los propietarios y Ayuntamientos todos de la provincia; se ha resuelto al mismo tiempo que por la Sociedad se publique en su Revista en forma de Manual ó Cartilla las variaciones todas que hay necesidad de hacer en la relacion de las medidas superficiales, una vez que ha cambiado la de la obrada que se consideraba como tipo, para que de este modo pueda facilmente tenerse á la vista por todos aquellos que les interese y deseen consultarla, cuyo trabajo podrá publicarse muy pronto por cuanto todo él está ya casi inserto en esta Revista.

A propuesta del señor Secretario general se ha acordado el que, existiendo algunas moreras en esta localidad y propagándose esta planta con facilidad en algunos parajes apróposito, se haga en el próximo mes de Mayo un ensayo por cuenta de la Sociedad de la cría del gusano de seda ya como objeto de estudio y recreo, ya por si de él en lo sucesivo se creyese poder reportar alguna utilidad en determinados casos.

Próximo ya el mes de Mayo en que la Sociedad tiene acordado adjudicar premios, uno en cada seccion de la Escuela de Bellas Artes, cuatro primeros y cuatro segundos premios, en la de adultos y varios otros á los niños de las Escuelas, en la asignatura de agricultura, se han tomado ya todas las oportunas medidas para que sin demora alguna puedan adjudicarse cuando la Sociedad designe sin retraso de ningún genero.

SUETOS.

Segun comunicacion que hemos recibido de la Junta provincial de Agricultura Industria y Comercio de Barcelona, en vista de la circular de esta Sociedad fecha 22 de Octubre próximo pasado, sobre el cobro de las contribuciones, ha acordado, en vista de que los abusos en tal sentido denunciados no dependen á su modo de ver de la entidad á cuyo cargo corre la recaudacion, sino de la práctica abusiva que se sigue al realizar el cobro, elevar y así lo ha verificado otra exposicion al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda apoyando la de esta Sociedad en el espresado sentido.

Damos las gracias á la espresada Junta por la cooperacion que ha prestado á nuestro proyecto y ojalá que obtengamos el resultado que tan justamente anhelamos.

Se suplica á los señores Profesores de Instrucción primaria, que tengan dispuesto presentar algunos discípulos á los ejercicios para los premios en Agricultura que se adjudicarán en el próximo mes de Mayo por esta Sociedad económica, se sirvan manifestarlo dirigiéndose á la Secretaría de la misma, para poderles avisar oportunamente el día destinado al efecto; á serles posible se les suplica expresen cada uno el número de alumnos que presentarán al examen y que lo hagan antes de finalizar el mes actual.

Habiendo pedido la semilla de los gusanos de seda al Sr. D. Manuel Sanz Bremon, Ingeniero Se-

cretario de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio de Valencia, con un celo y actividad que le honra y por lo que desde luego le damos las mas sinceras gracias nos la ha remitido ya, pero habiendo llegado casi toda avivada, es decir, desarrollado ya el gusano, y no habiendo aun brotado en esta las moreras, no será posible su cria; hemos puesto no obstante la semilla que aun queda por avivar en sitio frio por ver si es posible contener su avivacion hasta que haya hoja, aunque lo creemos ya muy dificil. Procuraremos ver si de Aranjuez es posible que aun nos la remitan

Equivalencia entre las medidas superficiales del antiguo y nuevo sistema.

III.

Reduccion de las obradas de 400 estadales cuadrados y estadal lineal de 15 palmos á áreas:

1 obrada	39.40700625 áreas.
2	78.81401250
3	118.22101875
4	157.628025
5	197.03503125
6	236.44203750
7	275.84904375
8	315.256050
9	354.66305625
10	394.07006250
100	3940.700625
$\frac{1}{2}$	19.7035031250
$\frac{1}{4}$	9.8517515625

Reduccion de los estadales cuadrados de 15 palmos el estadal lineal á áreas.

1 estadal	0.098517515625 áreas.
2	0.197035031250
3	0.295552546875
4	0.3940700625
5	0.492587578125
6	0.591105093750
7	0.689622609375
8	0.7881401250
9	0.886657640625
10	0.985175156250
100	9.8517515625

Admitiendo que una vara segoyiana sea 0,837 metro lineal, deduciremos que 1 vara cuadrada=0.700569 metro cuadrado. 1 palmo cuadrado=0.0437853625 metro cuadrado. 1 pie cuadrado=0.077841 metro cuadrado.

Con esos datos se forman las tres tablas siguientes para la reduccion de

Varas cuadr. á metros cuadr.	Palmos cuadr. á metros cuadr.	Pies cuadrados á metros cuadr.
1 vara 0.700569 metr. cuadr.	1 palmo 0.0437853625 met. cuad	1 pie 0.077841 metro cuadrado.
2 1.401138	2 0.0875711250	2 0.155682
3 2.101707	3 0.1313566875	3 0.233523
4 2.802276	4 0.17514225	4 0.311364
5 3.502845	5 0.2189278125	5 0.389205
6 4.203414	6 0.2627133750	6 0.467046
7 4.903983	7 0.3064989375	7 0.544887
8 5.604552	8 0.35028450	8 0.622728
9 6.305121	9 0.3940700625	9 0.700569
10 7.005690		

Aun cuando las tablas adjuntas de reduccion se deducen con suma facilidad de las publicadas en los números 2 y 3 de esta Revista, las ponemos sin embargo por si producen alguna utilidad siquiera sea pequeña.